

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR (JAÉN)

2023/3768 *Nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

Edicto

Doña Ana Belén Rescalvo Alguacil, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía 39/2023, de fecha 23 de Junio de 2.023 se ha dictado el siguiente Decreto:

Vistas las disposiciones legales vigente contenidas en el art. 23 de la Ley 7/85, de 2 de abril y arts. 43 y siguientes del Reglamento de Organización y Funcionamiento, RD 2568/86, de 28 de noviembre, por la presente,

He resuelto:

Primero. Nombrar Tenientes de Alcalde de esta localidad a:

Don Diego Requena Hoyo. 1 T. Alcaldía.

Don Alberto Garrido Aibar. 2 T. Alcaldía.

Segundo. Delegar, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 43 del ROF, las siguientes áreas de actuación, que comprende la facultad de dirección, gestión, así como la firma de cuantos documentos de trámite o definitivos, incluidas las propuestas de resolución y los decretos necesarios para la ejecución de la referida delegación, no incluyendo ninguna facultad resolutoria:

Don Diego Requena Hoyo. Área de Agricultura, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana.

Don Alberto Garrido Aibar. Área de Nuevas Tecnologías, Participación Ciudadana y Deportes.

Doña María de los Ángeles Vilches Pérez. Área de Bienestar Social, Infancia y Familia. Turismo, Cultura y Patrimonio Histórico.

Doña María Nazaret Arias Garrido. Área de Juventud, Festejos e Igualdad.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 del ROF esta delegación tendrá

efecto desde el día siguiente al de la notificación de este Decreto a los Concejales afectados y será de carácter indefinido, sin perjuicio de la potestad de avocación de esta Alcaldía.

Cuarto. Notifíquese a los interesados entendiéndose aceptada la competencia delegada de forma tácita, si dentro del plazo de las veinticuatro horas siguientes no se manifiesta nada en contra o se hace uso de la delegación. Dese cuenta al Pleno y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sorihuela del Guadalimar, 12 de julio de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, ANA BELÉN RESCALVO ALGUACIL.